

Licenciado, Maestro y Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con estudios de especialidad, master y postdoctorales cursados en las Universidades de Salamanca, España; Mediterranea de Reggio Calabria, Italia; y Syracuse de Nueva York, Estados Unidos. Actualmente, se encuentra realizando su segunda tesis doctoral en el programa de doctorado *Administración, hacienda y justicia en el Estado Social* en la Universidad de Salamanca, España, sobre "Los aspectos procesales de la figura de Protección de Datos Clínicos bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea".

Catedrático por oposición en las Divisiones de Estudios de Posgrado, de Educación a Distancia y de Estudios Profesionales de la Facultad de Derecho de la UNAM en las vertientes de derecho procesal civil, derecho sanitario y propiedad intelectual. Así mismo funge como tutor de doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor invitado en el Programa de Post-graduacao estricto sensu em Direito da Faculdade de Direito da Fundacao Escola Superior do Ministerio Público de Porto Alegre Brasil. Profesor del Centro de Investigaciones en Derechos Humanos MICHR de la Universidad de Reggio Calabria, Italia. Profesor invitado de la Universidad

La Facultad de Derecho de la UNAM, lo ha distinguido con la Cátedra especial "*José Castillo Larrañaga*" por su alto desempeño académico, y con la medalla al mérito académico "*Ignacio L. Vallarta*" por la excelencia en sus estudios de Doctorado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT –hoy SECIHTI—, de 2012 a 2015 y actualmente, como candidato por el periodo de 2022 al 2025. Asimismo, el 22 de agosto 2017 recibió del Centro de Investigaciones Socio-jurídicas-CISJUC de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia un reconocimiento por su excelencia académica e investigativa. A partir de 20 de junio de 2023 fue designado académico supernumerario de la *Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, A.C.* En 2024, no sólo le fue otorgada la Gran Cruz Interamericana del Derecho Convencional como investigador, si también le fue conferido el Doctorado Honoris Causa por parte del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos, A.C. por su destacada labor académica, investigativa y profesional. En febrero de 2025 le fue conferido el premio Colibrí de Oro en Grado de Pergamino por la Revista Primera Instancia por su entrega a la preservación, difusión y enriquecimiento de los Derechos Humanos.

El autor es miembro del Colegio de Profesores de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM; del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal; de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional; del Colegio de Profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho, A.C.; del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos; del Colegio de Abogados Procesalistas de Chiapas; del Centro de Estudios Procesales de la Universidad de El Salvador, Argentina; del Colegio de Abogados de la Libertad de Lima, Perú; de la Asociación Panameña de Derecho Procesal Constitucional; del Colegio de Doctores en Ciencias Jurídicas de Iberoamérica; del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal "Dr. Cipriano Gómez Lara" del cual funge como presidente a partir de noviembre de 2021; y forma parte del claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En el ámbito editorial, es autor, tanto de la obra titulada *Derecho Procesal Civil*; como de *Juicios Orales en Materia Civil* que forma parte de la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho, UNAM-Editorial Porrúa. Asimismo, ha sido coordinador de publicación mas de una decena de obras colectivas en el ámbito de derecho procesal, propiedad intelectual, inteligencia artificial, y salud e innovación.

Como parte de sus actividades de extensión de la cultura, el autor ha participado y prologado en diversas obras colectivas y ha publicado numerosos artículos en revistas arbitradas e indexadas, tanto nacionales, como internacionales. Ha sido conferencista en diversos foros nacionales e internacionales, y ponente en diferentes Congresos Nacionales.

En el ámbito de la investigación forma parte de diversos grupos internacionales especializados, tales como: Grupo de pesquisa processo e constituicao de la Fundacao Escola Superior do Ministerio Publico de la ciudad de Puerto Alegre, Brasil; Centro de Investigación en Derechos Humanos MICHR de la Universidad de Reggio Calabria, Italia; y a la RED Internacional de Cuerpos Colegiados de Investigación en Universidades y Profesores Investigadores, de México.

Fue miembro de Comité editorial institucional de la *Revista del Posgrado de Derecho* de la UNAM publicada por la coordinación de Posgrado de Derecho de la UNAM. Actualmente es integrante del Consejo Académico de la Revista argentina *Institutas* de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, y del Comité Académico la Revista peruana de *Derecho Procesal de Familia* de IJ International Legal Group de IJ Editores.

Fue designado por el *Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales* de la UNAM como consejero vocal ante el *Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM* por el periodo comprendido de 2018 a 2022. Asimismo, ha sido coordinador académico de diversas series televisivas transmitidas a través de la plataforma de Mirador Universitario de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia de la UNAM.